

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1396

COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO Y DE CULTURA

Impreso el día 23 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Vía Crucis Formoseño** realizado el 7 de abril de 2006. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Díaz Roig y otros.** (1.311-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Cultura han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Díaz Roig y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario el Vía Crucis Formoseño realizado el 7 de abril de 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el Vía Crucis Formoseño realizado el 7 de abril de 2006.

Sala de las comisiones, 6 de noviembre de 2006.

Jorge M. A. Argüello. – Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Carlos F. Ruckauf. – Federico Pinedo. – Luciano R. Fabris. – Nélide M. Mansur. – Marta S. De Brasi. – Susana M. Canela. – Alicia M. Comelli. – Juliana Di Tullio. – Miguel A. Dovená. – Daniel O. Gallo. – Luis Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Miguel A. Iturrieta. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Hugo Martini. – Heriberto E. Mediza. –

Araceli E. Méndez de Ferreyra. – María C. Moisés. – Ana M. C. Monayar. – Norma E. Morandini. – Mario R. Negri. – Alejandro M. Nieva. – Stella M. Peso. – Hugo G. Storero. – Hugo D. Toledo. – Rosa E. Tulio. – Jorge A. Villaverde.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Cultura al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Díaz Roig y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario el Vía Crucis Formoseño realizado el 7 de abril de 2006, luego de un exhaustivo análisis acuerdan en dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Jorge M. A. Argüello.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el Vía Crucis Formoseño que se iniciará el día 7 de abril de 2006, partiendo desde la ciudad de Formosa, y recorrerá todo el territorio formoseño (501 km) a través de la ruta nacional 81 hasta la línea Barilari (límite con la provincia de Salta).

Juan C. Díaz Roig. – Mario F. Bejarano. – María G. de la Rosa. – Rodolfo Roquel.